

**MYLLYKOSKI CONTINENTAL, S. A.****(En liquidación)***Anuncio de Disolución y aprobación del Balance Final*

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con fecha 14 de noviembre de 2003, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La simultánea liquidación de la Sociedad.

La aprobación del Balance Final, que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Otras Instalaciones .....	2.425,08
Mobiliario .....	2.903,95
Equipos para Procesos Informáticos. Amortización Acumulada Inmovilizado Material .....	5.176,76
Aplicaciones Informáticas .....	(10.505,79)
Amortización Acumulada Inmovilizado Inmaterial .....	358,25
	(358,25)
<b>Total activo .....</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Reserva Legal .....	5.876,90
Reservas Voluntarias .....	52.892,12
Pérdidas y Ganancias .....	(118.870,23)
<b>Total pasivo .....</b>	<b>0</b>

En Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Juan Galatas Escat.—53.531 CO.

**NAVIERA ARMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (sito en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Doctor Juan Domínguez Pérez, número 2. Urbanización El Sebadal), el 29 de diciembre de 2003, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Auditores de Cuentas de la entidad, y Nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas. Adopción de acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de diciembre de 2003.—Antonio Armas Fernández, el Presidente del Consejo de Administración.—54.412.

**NEW GILMA 92, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta General y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobándose el siguiente balance final.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	287.858,10
Tesorería .....	3.504,93
<b>Total Activo .....</b>	<b>291.363,03</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	5.022,30
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 50.052,61
Pérdidas del ejercicio .....	- 4.589,96
Acreeedores a corto .....	280.882,09
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>291.363,03</b>

Barcelona, 27 de noviembre de 2003.—El Liquidador único de la Compañía. Fdo.: Felipe Idoate Gorri.—53.744.

**OKAMPO, S. A.**

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 18 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose asimismo por unanimidad el siguiente balance final de liquidación, referido al día 18 de septiembre de 2003, y expresado en euros:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado financiero .....	139.449,82
Inversiones financieras temporales ..	152.061,75
Tesorería .....	64.766,92
<b>Total Activo .....</b>	<b>356.278,49</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	147.247,97
Reservas .....	154.623,80
Pérdidas y ganancias .....	53.906,72
Provisiones .....	500,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>356.278,49</b>

Madrid, 18 de septiembre de 2003.—El Liquidador único, don Emilio Aguirrebeitia Lasuen.—54.405.

**ONEGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Universal celebrada el día 31 de octubre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 260.1 de la Ley de la Sociedad Anónimas, y en relación con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, acordó no habiendo deudas sociales la disolución-liquidación simultánea de la Compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación cerrado el 30 de marzo de 2003.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inversiones Financieras .....	106.268,87
Tesorería .....	1.072,90
<b>Total Activo .....</b>	<b>107.341,77</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.221,41
Reservas .....	47.120,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>107.341,77</b>

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—El Liquidador. Don José Luis Campos Echevarria.—53.420.

**PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana número 189, para el próximo día 22 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Declarar suscrita y desembolsada, en la cantidad que proceda, la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de noviembre de 2003 y, en consecuencia, dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en su domicilio social los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, justificativos de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos. Se hace constar que la Junta se celebrará con intervención de Notario, según se establece en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—Juan Carlos García Adámez.—Presidente del Consejo de Administración.—54.427.

**PEARLS OF AUSTRALIA, S. A.****(En liquidación)**

El día 6 de octubre de 2003 la Junta General de la compañía, ha acordado su disolución, el nombramiento de liquidador y la aprobación del balance final de liquidación al no existir operaciones pendientes, que es el siguiente.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuenta Corriente-Accionistas .....	40.141,83
Tesorería .....	9,02
<b>Total Activo .....</b>	<b>40.150,85</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Pérdidas acumuladas .....	-19.950,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>40.150,85</b>

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—Jonathan Ussher Hartwright, Liquidador.—53.491.

**PI ERRE COMUNICACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de reducción de capital y cambio de domicilio*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Pi Erre Comunicación Integral, Sociedad Anónima», en reunión de 12 de Noviembre de 2003, acordó reducir el capital social que asciende a la suma de 60.101,21 Euros (representado por 10.000 acciones con un valor nominal de 6,010121 euros cada una de ellas), en la cantidad de 101,21 con disminución del valor nominal de cada una de las 10.000 acciones en 0,010121 euros, quedando el capital social fijado en la cantidad de 60.000 Euros y con devolución de aportaciones a los socios de acuerdo con la participación de cada uno a razón de 0,010121 euros por acción.